

## La bajada de precios de los paquetes turísticos reduce el IPC a una tasa del 1,1%



M. G. M  
C. Galera (gráfico)

11 de mayo de 2018

El índice de precios de consumo (IPC) se ha situado en abril en el 1,1%, una décima menos que en marzo, según ha confirmado hoy el Instituto Nacional de Estadística.

El abaratamiento de los paquetes turísticos, del gas y la menor subida de los precios de alojamiento son los principales motivos de la menor inflación. Este año la semana Santa cayó principalmente en marzo, mientras que el año pasado fue en abril, de ahí se entiende la bajada de precios de los viajes.

El organismo estadístico destaca, en cambio, como factores inflacionistas "el incremento de los precios del gasóleo para calefacción, frente a la disminución de 2017, y la subida de los precios de la electricidad, que se mantuvieron estables el año anterior".

La tasa de inflación subyacente (que excluye alimentos frescos y energía, que son elementos más volátiles, y sirve para analizar la tendencia de los precios) ha disminuido cuatro décimas en abril, hasta un 0,8% interanual. Lleva 57 meses por debajo del 2%

En comparación con marzo, el IPC ha registrado un aumento intermensual del 0,8 %, frente al 0,1% de marzo y al 1% que registró en el cuarto mes de 2017. Han impulsado los precios, sobre todo, el vestido y el calzado por el inicio de temporada, el transporte por la subida de los carburantes y los servicios de telefonía.

En el cuarto mes de 2018, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA), que sirve para comparar los precios con otros países europeos, ha situado su tasa interanual en el 1,1%, dos décimas por debajo de la registrada en marzo, mientras que la variación mensual fue del 0,8%. Por su parte, el IPC a impuestos constantes (IPC-IC) se ha situado en el 1,1%, igual que el índice general.

## Comunidades Autónomas

El incremento de los precios se ha moderado en abril en todas las comunidades autónomas respecto a marzo, salvo en Castilla-La Mancha y Galicia, en las que se ha acelerado una décima hasta subir el 1,2% en ambas.

Las mayores moderaciones se han dado en Madrid y Cataluña, con bajadas de cuatro y tres décimas, hasta el 1% y el 1,2%, respectivamente.

Habrán que estar pendientes a final de mes, cuando el INE publique la tasa del IPC de mayo, un mes con unas fuertes tensiones inflacionistas por la subida del precio del crudo.

Precisamente, la secretaria de Estado de Economía, Irene Garrido, ha asegurado hoy que en los próximos meses la tasa de inflación estará determinada "en buena parte por la evolución de los precios del petróleo". Y la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) prevé que, de mantenerse los precios del crudo en los niveles actuales, el IPC suba hasta el entorno del 2%